



## **ACTA DE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA SÁBADO PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con catorce minutos del día Sábado Primero de Septiembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión de Instalación.- Acto continuo, la presidenta de la Comisión Instaladora Elva Ramírez Venancio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política Local y 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, con base en la convocatoria emitida al efecto el pasado miércoles veintinueve de agosto del presente año, hoy sábado primero de septiembre del año en curso declaró abierta la Sesión Pública y Solemne de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dando así inicio a la Sesión Solemne que se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día: **Primero.** “Informe de la Comisión de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. **Segundo.** “Pase de Lista de asistencia a las diputadas y diputados electos, declaración de quórum e inicio de la sesión”. **Tercero.** “Integración de las diputadas y diputados electos a la Mesa Directiva”. (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Legislativo al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado”. **Cuarto.** “Protesta de ley de la diputada presidenta del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. **Quinto.** Protesta de ley de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. **Sexto.** “Declaratoria de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional”. **Séptimo.** “Honores a la Bandera e Interpretación del Himno Nacional”. **Octavo.** “Interpretación del Himno a Guerrero”. **Noveno.** “Clausura de la Sesión Pública y Solemne”.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del**



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

**Día:** El vicepresidente de la Comisión Instaladora, Víctor Manuel Martínez Toledo concedió el uso de la palabra a la presidenta de esta comisión Elva Ramírez Venancio, a fin de dar cuenta del informe respecto al ejercicio de las atribuciones legales.- Concluida la lectura, se continuó con el desahogo de la sesión.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día:** La presidenta de la Comisión Instaladora solicitó a la ciudadana secretaria de la citada comisión Bárbara Mercado Arce, pasara lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, quedando registrada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluida la lectura, la secretaria de la Comisión Instaladora, informó a la presidencia la asistencia de cuarenta y cinco diputadas a la presente sesión.- Enseguida la presidenta de la Comisión Instaladora, informó en este acto que se tiene por verificado el quórum requerido por el artículo 17 fracción II en su primera parte de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día:** La presidenta de la Comisión Instaladora, invitó a las diputadas y diputados integrantes de la mesa directiva electos en la Junta Preparatoria celebrada el día miércoles veintinueve de agosto del año en curso, ocuparan el lugar que les corresponde, e hizo mención de los integrantes de la mesa directiva electos: Diputadas María Verónica Muñoz Parra, Norma Otilia Hernández Martínez, Perla Edith Martínez Ríos, Guadalupe González Suástegui y Diputado



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

Adalid Pérez Galeana, presidenta, vicepresidentas primera y segunda y secretarios propietarios respectivamente, de la mesa directiva que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- Una vez realizado lo anterior, se continuó con el desarrollo de la sesión.- **Continuando con el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día**, la diputada presidenta Verónica Muñoz Parra, designó en comisión de cortesía a las diputadas y diputados Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, Héctor Apreza Patrón, Celestino Cesáreo Guzmán, Manuel Quiñonez Cortés, Leticia Mosso Hernández, Guadalupe González Suástegui y Arturo López Sugia, para que se trasladaran a la sala de recepción y acompañaran al interior del Recinto Oficial al Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero y al Doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.- Enseguida, la diputada presidenta declaró un receso de cinco minutos.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la Sesión, con la presencia de los ciudadanos Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero y del Doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.- Enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana informó a la presidencia que se registró la asistencia de la diputada Fabiola Rafael Dircio, haciendo un total de cuarenta y seis diputadas y diputados presentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día**: La diputada presidenta de conformidad a lo dispuesto en la fracción III del artículo 17 de nuestra Ley Orgánica, procedió a rendir la protesta de ley, y solicitó a las diputadas y diputados, y al público en general, ponerse de pie, y levantando el brazo derecho a la altura del hombro declaró: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado. Y si así no lo hiciere que el Pueblo de Guerrero me lo demande”.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a los asistentes permanecieran de pie.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día**: La diputada presidenta procedió a tomar la protesta de ley a las diputadas y diputados que integrarán la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró: “Diputados y diputadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”. A lo que las diputadas y los diputados, respondieron: “Sí, protesto”. Replicando la diputada presidenta: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- Acto continuo, la diputada presidenta, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, continuar de pie.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día:** Una vez cumplido el requisito de la protesta de ley a que se refiere la fracción IV del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigente en el estado, la diputada presidenta procedió a la declaratoria de instalación: “el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente a la Sexagésima Segunda Legislatura, se declara legalmente instalada y constituida para el ejercicio de sus atribuciones por el periodo comprendido del primero de septiembre de dos mil dieciocho al treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno”; asimismo, se dan por iniciados los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional, contando con la asistencia de los poderes del Estado.” Enseguida la diputada presidenta solicitó a los asistentes continuaran de pie.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día:** Todos los presentes rindieron Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaron nuestro Himno Nacional.- Concluido lo anterior, una vez despedido a nuestro Lábaro Patrio, la diputada presidenta solicitó a todos los asistentes a la sesión continuaran de pie.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente entonaran el Himno a Guerrero.- Concluido lo anterior, la diputada presidenta solicitó a los presentes continuaran de pie.- **En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta hizo la siguiente declaratoria: “no habiendo otro asunto que tratar siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos, del día Sábado Primero de Septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Pública y Solemne de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero” y citó a las ciudadanas diputadas y diputados, para el día Martes Cuatro de Septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar Sesión.- Asimismo agradeció la presencia del Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero y del Doctor Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a este



**PODER LEGISLATIVO**  
**GUERRERO**

acto de instalación.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la Comisión de Cortesía acompañaran al exterior del recinto a los representantes de los poderes, no sin antes agradecer nuevamente su honrosa presencia en este acto de alta esencia democrática.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves seis de septiembre del año dos mil dieciocho.- - - - -  
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**GUADALUPE GONZÁLEZ SUASTEGUI**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA SÁBADO PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.